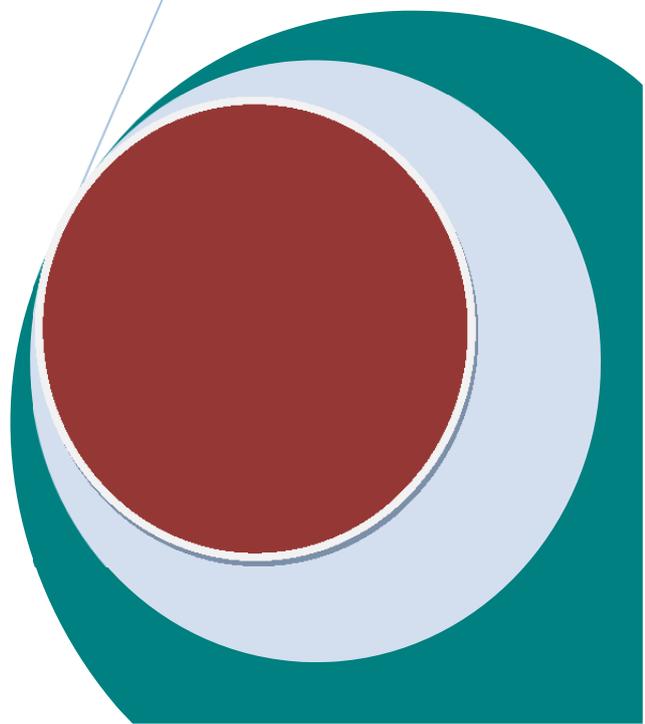


AECEMFO

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2018



1. Presentación

2. Órganos de Gobierno

3. Actividades 2018

1. Presentación

AECEMFO es una asociación patronal de carácter estatal promovida por Fundación ONCE, que está integrada por centros especiales de empleo (CEEs) de toda España, estrechamente vinculados con Fundación ONCE, y provenientes de la Economía Social.

A 31 de diciembre de 2018, nuestros socios, cuentan con 343 centros de trabajo calificados como Centros Especiales de Empleo, que dan empleo a 17.981 personas, de las que 15.870 son personas con discapacidad, distribuidas en todo el territorio estatal.

Para AECEMFO el empleo de las personas con discapacidad es la mejor medida para garantizar su inclusión social. Por ello, tiene como misión mejorar el sector de los Centros Especiales de Empleo, creando empleos de calidad y garantizando condiciones de trabajo acordes con las del mercado de trabajo ordinario. AECEMFO apuesta por la profesionalidad de los CEEs sin perder por ello su objetivo social.

AECEMFO es asociado y miembro fundador de FEACEM, la Federación Empresarial Española de Asociaciones de Centros Especiales de Empleo, y está presente en los foros de debate como CEPES y CERMI (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad); una plataforma que agrupa a las principales organizaciones de personas con discapacidad de España.

Nuestros Principios:

- ✓ Plena igualdad y dignidad de las personas con discapacidad en el ejercicio y disfrute de sus derechos, sin admitir ningún tipo de condiciones o circunstancias que mermen esta consideración.
- ✓ Igualdad de trato y no discriminación de los trabajadores en el acceso al empleo, contratación, desarrollo y promoción profesional.
- ✓ Derecho a una vida autónoma e independiente y un ambiente de trabajo seguro e inclusivo para todas las personas con discapacidad.
- ✓ Compatibilidad plena de los intereses de los trabajadores con discapacidad con las exigencias del mercado de trabajo.

2. Órganos de Gobierno

Los órganos de gobierno y administración de AECEMFO son los siguientes:

- ✓ **La Asamblea General de los socios**, como órgano supremo.
- ✓ **La Junta Directiva**, que es el órgano de dirección permanente de la Asociación. Entre sus funciones destaca la de ejecutar los acuerdos de la Asamblea General, dirigir las actividades de la asociación y llevar la gestión económica y administrativa de la misma, decidir sobre las altas de los asociados.
- ✓ Por último, existe la **Gerencia** como órgano unipersonal que bajo la dirección de la presidencia se ocupa de los asuntos cotidianos de la asociación, de su buena administración y de su representación en FEACEM en los comités o grupos de trabajo que correspondan.

Actualmente la **Junta Directiva** está compuesta por un **Presidente**, un **Vicepresidente**, un **Secretario General**, y un **Tesorero**:

- **PRESIDENTE**: José Luis Martínez Donoso
- **VICEPRESIDENTE**: Elena Pérez Cayuela
- **SECRETARIA GENERAL**: Carmen Zapata Bebia
- **TESORERO**: Fernando Pedrote García

3. Actividades 2018

En el ejercicio 2018, AECEMFO ha continuado **reforzando su posicionamiento como patronal de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social**, especialmente en los siguientes ámbitos:

WORKABILITY INTERNATIONAL (Asociación Internacional de Proveedores de Servicios de Trabajo y Empleo para personas con discapacidad)

- Participación en la Asamblea 2018 (mayo 2018, Estocolmo), explicando nuestra visión del modelo de empleo protegido de personas con discapacidad.

FEACEM

- Miembro de la Junta Directiva
- Participación en el grupo de trabajo constituido por FEACEM para la negociación del XV CONVENIO COLECTIVO GENERAL DE CENTROS Y SERVICIOS DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

PATRONALES AUTONÓMICAS

- **ANDALUCÍA**, como socios y miembros de la Junta Directiva de ACECA, hemos participado en las reuniones de la mesa técnica sobre ayudas a Centros Especiales de Empleo del Servicio Andaluz de Empleo (marzo y junio 2018, Sevilla) proponiendo mejoras en la gestión y planteando soluciones a las incidencias.
- **CASTILLA-LA MANCHA**: Como socios y miembros de la Junta Directiva de FEACEM-CLM hemos participado, en las reuniones de trabajo internas para elaborar el texto de la nueva normativa reguladora del Registro e Inscripción de Centros Especiales de Empleo en dicha comunidad, así como en las reuniones de coordinación entre la

Dirección General de Programas de Empleo y FEACEM-CLM (febrero, marzo, mayo y junio 2018, Castilla-La Mancha).

Asimismo, hemos asistido en las reuniones de trabajo en la Consejería de Hacienda relativas a la reserva de contratos públicos para Centros Especiales de Empleo, con el fin de conocer el grado de ejecución de la reserva y proponer mejoras que permitan incrementar el volumen de contratos reservados (enero, mayo y noviembre, Toledo 2018).

- CATALUÑA: Participación, a través de nuestra patronal autonómica AECEMFO-Catalunya, en la jornada organizada por FECETC, explicando nuestro modelo de Centro Especial de Empleo (octubre 2018, Barcelona).

Asimismo, hemos asistido a las reuniones informativas convocadas por la Generalitat de Catalunya sobre la situación de ayudas para CEEs, y disponibilidad de presupuesto (noviembre 2018, Barcelona).

- COMUNIDAD VALENCIANA: A través de nuestra patronal autonómica, AECEMFO-Comunidad Valenciana, hemos participado en la Mesa de Trabajo Técnica impulsada por LABORA (Generalitat Valenciana), sobre Centros Especiales de Empleo, (febrero, marzo, mayo, septiembre de 2018, Valencia) al objeto de:

- Definir un nuevo marco normativo para las Ayudas a Centros Especiales de Empleo, a fin de optimizar el presupuesto.
- Identificar los requisitos que deben reunir los Servicios de Ajuste Personal y Social de los Centros Especiales de Empleo
- Relacionar los requisitos que han de tener los equipos de unidades de apoyo para considerarse válidamente constituidos.

- GALICIA: Nos hemos adherido formalmente a la patronal de Centros Especiales de Empleo CEGASAL, con el fin de aunar esfuerzos en pro de la defensa del modelo de empleo protegido para personas con discapacidad, así como de la reivindicación del papel de los Centros

Especiales de Empleo de Iniciativa Social en dicha comunidad autónoma (mayo 2018, Santiago de Compostela).

Asimismo, se ha continuado estrechando la colaboración y fomentando las alianzas con otras patronales autonómicas en las que participan los socios de AECEMFO, como FEACEM Castilla y León, FEACEM Catalunya, FEACEM Murcia y PADIS.

AVANCE DEL 2019

Dentro de nuestro objetivo de crear alianzas y reforzar las patronales a nivel autonómico, en el 2019 está previsto que entremos en la Junta Directiva de PADIS (Aragón), así como en la de CEGASAL (Galicia).

Asimismo, queremos apoyar el relanzamiento y posicionamiento de ARCEESCAN, la patronal de Centros Especiales de Empleo de Iniciativa Social de Canarias.